

**SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA RESUELTAS Y PENDIENTES DEL
01 DE AGOSTO DE 2011 - 05 DE AGOSTO DE 2011**

NO.	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DEL PETICIONARIO	MEDIO POR CUAL SE RECIBIÒ	ASUNTO	PLAZO MÁXIMO A CONTESTAR	FECHA DE REPUESTA A SOLICITUD
1	19-jul-11	Concepción Landa	Vía Internet	Informes de resultados financieros del Congreso del Estado correspondientes al primero y segundo trimestres de 2011.	05-ago-11	05-ago-11
2	26-jul-11	Concepción Landa	Vía Internet	Favor de proporcionarme la propuesta o iniciativa de Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León que se encuentra actualmente en proceso de revisión y no se encuentra en la sección de Iniciativas.	08-ago-11	(PENDIENTE)
3	30-jul-11	Jose Ranulfo Villegas	Vía Internet	Solicito de la manera mas atenta, se me sirva enviar la iniciativa relacionada a el robo de vehículos.- que acaba de aprobar el congreso.-	12-ago-11	03-ago-11
4	01-ago-11	Jaime Alberto Romo	Vía Internet	Número de votos con el que se aprobo la solicitud de renuncia de Fernando Canales.	12-ago-11	03-ago-11

**SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA RESUELTAS Y PENDIENTES DEL
01 DE AGOSTO DE 2011 - 05 DE AGOSTO DE 2011**

5	03-ago-11	Pablo Reyes Alvarado	Vía Internet	<p>Por este medio solicito la respuesta dada al H Congreso del Estado de Nuevo León por el ejecutivo federal por conducto de la Secretaria del Medio Ambiente y recursos Naturales al Acuerdo Administrativo No. 400 del día 16 de Julio del 2010, donde se le solicita ejercer los actos de autoridad, por conducto de la Secretaría antes mencionada para investigar si antes, durante o después del huracán Alex el organismo de la Cuenca Río Bravo de la CONAGUA realizó el desfogue de la presa Venustiano Carranza con base en las normas, lineamientos y protocolos para el control de las avenidas y protección de inundaciones. En solicitud anterior del mes de mayo 26, recibí en respuesta con fecha de junio 1 del 2011, solo documentos donde se hacia la petición, pero lo que yo solicitaba es la respuesta que les habían dado y en ese momento me informaron vía correo electrónico que no se había recibido respuesta a esta solicitud del Congreso del Estado, anexo respuesta: En atención a su correo electrónico recibido el día 1 de Junio de 2011, se le enviara la respuesta que se recibió del ejecutivo el cual se encuentra inconcluso. Sin más por el momento, le enviamos un cordial saludo. Departamento de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León. ¿Tendrán ahora la respuesta? Les agradezco de antemano la atención. Atte.: Pablo Reyes Alvarado.</p>	16-ago-11	05-ago-11
6	04-ago-11	Moisés Sánchez	Vía Internet	<p>El presente es por dudas respecto a su sección de "Decretos" en el cual no aparecen los Decretos de numero 178, 179, 193, 195, 204, 205, 206, 219 entre otros (supongo). Me gustaría saber que paso con ellos, si no se generaron, o se eliminaron. Agradezco el tiempo dedicado a la presente.</p>	17-ago-11	(PENDIENTE)

**SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA RESUELTAS Y PENDIENTES DEL
01 DE AGOSTO DE 2011 - 05 DE AGOSTO DE 2011**

7	05-ago-11	Verónica Marcela Núñez Villalobos	Vía Internet	Solicito a la brevedad posible las exposiciones de motivos del mes de Enero del presente año al mes de agosto del mismo, correspondiente a los Códigos: PENAL, PROCESAL PENAL, CIVIL, PROCESAL CIVIL, LEY DE MENORES INFRACTORES Y LA LEY DE EJECUCIÓN Y SANCIONES PENALES, ya que el Área en la que me encuentro (consultiva) es de suma importancia para Jueces y Magistrados.	18-ago-11	(PENDIENTE)
8	06-ago-11	Armando Perez Flores	Vía Internet	Tengo un problema con mi rentero ya que intento desalojarme a la fuerza junto con un disque licenciado que no se quiso identificar esta persona no me quiso regresar 2 meses de depósito que se le dieron y asume sus propias leyes hable con el juez de el barrio y es testigo de los acontecimientos antes mencionados y saben que el señor es muy prepotente quisiera saber a dónde puedo dirigirme ya que tengo que trabajar y vivo solo y temo porque mis pertenencias sean dañadas y expuestas en el exterior cuando no me encuentre agradecería mucho la información que esto no lo tiene que decidir un juez de lo civil sin mas agradezco su atención monterrey estado de progreso.	19-ago-11	(PENDIENTE)